

Fecha: 12-02-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Sin asignar

Pág.: 7
 Cm2: 372,3

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Colegios adelantan inicio del año escolar en Magallanes

» Mientras los establecimientos públicos partirán sus clases el 4 de marzo, diecisiete colegios particulares comenzarán antes, algunos el 27 de febrero.

El año escolar 2026 en la región comenzará de manera escalonada. Aunque la fecha oficial del inicio de clases está fijada para el miércoles 4 de marzo, varios colegios particulares han decidido adelantar el retorno a las aulas, siguiendo sus propios calendarios internos. En total, diecisiete establecimientos particulares subvencionados y no subvencionados confirmaron que iniciarán el periodo académico antes de esa fecha, algunos incluso desde la última semana de febrero.

El primer recinto en abrir sus puertas será el Liceo Bicentenario María Mazzarello, en Puerto Natales, que fijó su regreso para el viernes 27 de febrero. En la capital regional, Punta Arenas, otros establecimientos también retomarán antes la actividad escolar. Entre ellos figuran el Instituto Don Bosco, Liceo María Auxiliadora, Instituto Sagrada Familia y Colegio Británico, que iniciarán sus clases el lunes 2 de marzo, dos días antes del resto del sistema público.

Estas fechas reflejan la autonomía administrativa de los colegios particulares, que cuentan con la facultad de ajustar su calendario escolar mientras cumplen la duración mínima del año académico establecida por el Ministerio de Educación. En cambio, las escuelas y liceos del Ser-



Foto: Alvaro LPA

» El primer plantel educacional en abrir sus puertas será el Liceo Bicentenario María Mazzarello, en Puerto Natales, el viernes 27 de febrero

Unos 30 mil estudiantes iniciarán su año escolar en Magallanes en las próximas semanas.

vicio Local de Educación Pública mantienen un inicio homogéneo, agendado para el miércoles 4 de marzo, fecha que abarca a más de 60 colegios en las distintas comunas de la región.

Durante aquella jornada, volverán a clases miles de estudiantes de colegios públicos como de Puerto Natales, Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez, Escuela Bernardo O'Higgins, Escuela Capitán Juan Ladrillero, Escuela Coronel Santiago Bueras, Escuela Baudilia Avendaño de Youssuf y la Escuela Miguel Montecinos de Puerto Edén, entre otras. En

todos ellos, los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación ya se encuentran trabajando en la planificación del año académico, revisando material pedagógico, organizando espacios y preparando la bienvenida de los estudiantes.

Consultado sobre el proceso regional, el seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, expresó que el inicio del año escolar se desarrolla conforme a la resolución ministerial publicada a fines de 2025, que regula las fechas oficiales y permite ajustes en casos específicos. Según la

resolución del Calendario Escolar 2026, publicada en diciembre, algunos establecimientos solicitaron durante el mes de enero ajustes a fechas relevantes como el inicio del año escolar o la gestión de interferiados siempre resguardando la duración efectiva del año escolar y de las clases. Algunas escuelas, que tradicionalmente comienzan actividades con anticipación, realizaron estas solicitudes dentro del plazo establecido. La mayoría, sin embargo, iniciará sus actividades en la fecha definida por el ministerio: el 4 de marzo, entre

ellas todos los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes.

Actualmente se están ejecutando mantenciones y conservaciones en diversos establecimientos del Slep Magallanes. No obstante, todos están en condiciones de iniciar el año escolar normalmente, se enfatizó.

El inicio del año escolar 2026 marcará el regreso de cerca de 30 mil estudiantes a las aulas en toda la región, en un contexto en que la planificación, la coordinación institucional y las mejoras de infraestructura buscan asegurar un retorno ordenado y sin contratiempos. Desde el Ministerio de Educación se ha reforzado el llamado a las comunidades educativas a mantener la puntualidad, la asistencia y la participación en las actividades iniciales del año, que serán fundamentales para fortalecer los aprendizajes y consolidar la convivencia escolar. **LPA**